

**SELECTIVES METROPOLITANES, S.A.**

---

**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR EN RELACIÓN CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CARRETILLA DE VOLUMINOSOS (G20 – LINDE H30D) DEL CENTRE DE TRACTAMENT DE RESIDUS MUNICIPALS (CTRM) DE GAVÀ-VILADECANS**

**EXP. CTTE1109**



<b>1. OBJETO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. DATOS DE PARTIDA.....</b>	<b>3</b>
<b>3. SOBRE B. CRITERIOS EVALUABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (10 PUNTOS) .....</b>	<b>3</b>
<b>4. JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA.....</b>	<b>4</b>
<b>4.1. LINDE MATERIAL HANDLING IBÉRICA .....</b>	<b>4</b>
<b>5. RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA .....</b>	<b>4</b>



## 1. OBJETO

El objeto de este documento es la evaluación del sobre B (criterios evaluables por juicio de valor) de las ofertas recibidas para el servicio de mantenimiento de la carretilla elevadora LINDE H30D (G20), en la planta de voluminosos del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales (CTRM).

## 2. DATOS DE PARTIDA

La oferta que se ha recibido y admitido para proceder a su valoración en el sobre B ha sido la siguiente:

- LINDE MATERIAL HANDLING IBÉRICA, S.A.U.

## 3. SOBRE B. CRITERIOS EVALUABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (10 PUNTOS)

### 1. Plan de mantenimiento

En este capítulo el licitador incluirá una descripción integral y detallada del alcance del servicio ofertado, indicando de forma clara las características de las actuaciones que lo componen de forma que ayude a la comprensión del propio alcance y defina la calidad de este, justificando y razonando en todo caso la necesidad e importancia de las actuaciones que se incluyan, valorándose especialmente las mejoras sobre aquello establecido en el PPT.

La Memoria Técnica deberá integrar los contenidos siguientes, abarcando el máximo período temporal del Contrato, es decir, un total de 3 años:

#### 1.1. *Plan de Mantenimiento Preventivo y aprovisionamientos:*

El licitador deberá describir detalladamente todas y cada una de las actuaciones que cree conveniente realizar a lo largo del plazo de vigencia del Contrato, incluyendo planificación detallada de actividades e indicando la duración de los mantenimientos preventivos.

Se deberán especificar las actuaciones preventivas previstas en la máquina dentro del plazo de vigencia del Contrato: Número de actuaciones previstas, descripción detallada del alcance de las actuaciones a realizar, recursos materiales y humanos, recambios a utilizar, fecha estimada de la actuación y duración de los trabajos.

El licitador deberá describir todo aquello que crea necesario, en relación con el Mantenimiento Preventivo, para fortalecer su propuesta y dotar a la carretilla de mayor robustez y fiabilidad, destacando en todo caso la idoneidad y justificación de las actuaciones/acciones propuestas.

En este apartado también se deberán especificar todos los recambios que el licitador considere necesarios para llevar a cabo todas aquellas actuaciones preventivas que establece en su Plan de Mantenimiento.

Se deberá especificar únicamente los recambios necesarios para ejecutar las acciones preventivas (quedando fuera del alcance los recambios asociados a actuaciones correctivas que pudieran surgir).

Se valorará la programación por su viabilidad y coherencia con el funcionamiento de la máquina, así como el detalle en la descripción de las actuaciones. También se valorará el grado de detalle en la relación de recambios necesarios para sus trabajos, indicando cantidades, tiempos aproximados de la realización de los trabajos, así



como aquella información adicional que aporte valor añadido a la gestión de recambios.

#### **4. JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Valorando los criterios técnicos enumerados anteriormente, se ha establecido la puntuación de la oferta presentada. A continuación, se justifica la puntuación obtenida:

##### **4.1. LINDE MATERIAL HANDLING IBÉRICA**

La propuesta de la empresa LINDE MATERIAL HANDLING IBÉRICA, S.A.U. ha obtenido una puntuación total de **7 puntos**, por los siguientes motivos:

- Se observa en los documentos recibidos las diferentes gamas de mantenimiento preventivo que requiere la máquina para su correcto funcionamiento por parte del fabricante. Tanto el mantenimiento de las 500h o anual, como el de las 3000h o trianual. En estos documentos salen todas las actuaciones a realizar en ambas gamas de mantenimiento.
- No se ha explicitado con detalle la relación de los mantenimientos con sus recambios o material utilizado en estos mantenimientos ni los tiempos de estos.

Por los motivos expuestos se valora el criterio con 7 puntos, por la ausencia de sus explicaciones sobre los recambios a utilizar en estos mantenimientos y las duraciones aproximadas de dichos mantenimientos.

#### **5. RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

La tabla 1 muestra el resumen de las puntuaciones obtenidas según los criterios de valoración establecidos.

<b>Criterio</b>	<b>Punt. máxima</b>	<b>LINDE</b>
Plan de mantenimiento	10	7
<b>Puntuación TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>7</b>

Tabla 1.- Puntuación total obtenida en función de un juicio de valor

*En Gavà, a fecha de firma electrónica del presente documento.*

**Ramon Rovira Soliva**

Técnico de mejora continua